

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS



Castilla-La Mancha

Por grupo de edad

VACUNA	15-18 años	19-64 años	65 años o más
Tétanos y Difteria adulto	Primovacunación ¹ : 3 dosis (0, 1, 6-12 m). Revacunación: 2 dosis con intervalo de 10 años Si se documenta vacunación en la infancia con 5 dosis: 1 dosis a partir de 65 años		
Sarampión, Paperas y Rubéola	Si susceptible: 2 dosis ² con intervalo mínimo de 4 semanas Personas que acrediten una dosis: completar con 1 dosis		
Hepatitis B	No vacunados con anterioridad: 3 dosis (0, 1, 6 m)	3 dosis (0, 1, 6 m) Pautas aceleradas: 0, 7, 21 días, 12 meses / 0, 1, 2, 12 meses	
Enfermedad Meningocócica C	No vacunados después de los 10 años de edad: 1 dosis	1 dosis	
Varicela	2 dosis ³ (0, 4-8 semanas)		
Virus del Papiloma Humano	No vacunadas con anterioridad: 3 dosis		
Enfermedad Neumocócica	1 dosis VNC13 + 1 dosis VNP23		VNP23 ⁴ : 1 dosis
Gripe	1 dosis anual		1 dosis anual

Recomendación general

No recomendada

Recomendación específica por patología o condición

¹ En primovacunación incompleta no es necesario reiniciar pauta. Continuar serie hasta completar 3 dosis.

² De especial interés: expuestos a casos sospechosos, personal sanitario, viajeros a países con riesgo, trabajadores de centros educativos y mujeres en edad fértil.
No vacunar a embarazadas o que pudieran quedar embarazadas durante el mes posterior a la vacunación.
Tras el parto, las mujeres con serología negativa a la rubéola o sin comprobación de la inmunidad deben recibir una dosis antes del alta.

³ Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad.

⁴ Vacuna polisacárida: solo se administrará una segunda dosis a quienes se vacunaron antes de cumplir 65 años, dejando un intervalo de 5 años.

RECOMENDACIONES DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

Por grupos de riesgo



Castilla-La Mancha

	Embarazo	Inmunode- presión (Excepto VIH)	Infección por VIH		Asplenia, déficit del complemento y tratamiento eculizumab	Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis	Enfermeda- des cardio- vasculares y respiratorias crónicas	Enfermedad hepática crónica y alcoholismo	Personal sanitario	Tabaquismo	Hombres que tienen sexo con hombres	Fistula de LCR, implante coclear (<18 años)	
			<15% o Nº CD4 < 200/µL	≥15% o Nº CD4 ≥ 200/µL									
Difteria, Tétanos, Tosferina	dTpa ¹	Td Primovacuna ¹ : 3 dosis (0, 1, 6-12 m). Revacunación: 2 dosis con intervalo de 10 años Si se documenta vacunación en la infancia con 5 dosis: 1 dosis a partir de 65 años											
Haemophilus Influenzae B			1 dosis ²		1 dosis								
Sarampión, Rubeola, Parotiditis			Si susceptible: 2 dosis con intervalo mínimo de 4 semanas Personas que acrediten una dosis: completar con 1 dosis										
Hepatitis B			3 dosis (0, 1, 6 m)			3 dosis (0, 1, 6 m)		3 dosis (0, 1, 6 m)	3 dosis (0, 1, 6 m)			3 dosis (0, 1, 6 m)	
Hepatitis A			2 dosis (0, 6-12 m)					2 dosis (0, 6-12 m)				2 dosis (0, 6-12 m)	
Enfermedad Meningocócica			Men ACWY		Men ACWY Men B								
Varicela			Si susceptible: 2 dosis con intervalo mínimo de 4 semanas										
Virus del Papiloma Humano			3 dosis									3 dosis	
Enfermedad Neumocócica			1 dosis VNC13 + 1 dosis VNP23				1 dosis VNP23 ³						1 dosis VNC13 + 1 dosis VNP23
Gripe			1 dosis anual										1 dosis anual

Recomendación general

Contraindicada

Recomendación específica por patología o condición

No recomendada

¹ Una dosis en cada embarazo, entre las semanas 27-36.

² Menores de 18 años.

³ Se administrará dosis única de recuerdo a los 5 años: enfermedad cardiovascular, enfermedad inflamatoria crónica e institucionalizados.

NOTA

Difteria, tétanos, tosferina (Td, dTpa)

Información general:

Verificar el estado de vacunación previo y valorar el riesgo individual de tétanos antes de iniciar o completar una pauta de primovacuna con Td en personas adultas. El contacto con los servicios sanitarios, incluyendo los de prevención de riesgos laborales, se utilizará para revisar el estado de vacunación previo frente a tétanos y, en caso necesario, se vacunará con Td hasta completar 5 dosis frente a tétanos.

Haemophilus influenzae b

Población de riesgo:

Una dosis única de vacuna conjugada Hib independientemente de la vacunación anterior.

- Personas en tratamiento con eculizumab
- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave

Sarampión, rubéola y parotiditis (triple vírica)

Información general:

Se aprovechará el contacto con los servicios sanitarios, incluyendo los de prevención de riesgos laborales, para revisar el estado de vacunación previo y en caso necesario se vacunará.

Está contraindicada la vacunación de embarazadas y personas inmunodeprimidas.

Población de riesgo sin evidencia de inmunidad:

- Mujeres en edad fértil sin historial de haber recibido al menos 1 dosis de TV
- Infección VIH con ≥ 200 células/ μ l sin evidencia de inmunidad a sarampión
- Profesionales sanitarios, estudiantes en centros sanitarios
- Personas adultas susceptibles que no hayan recibido 2 dosis de TV
- Personas que realizan viajes internacionales

Hepatitis B

Información general:

Realizar marcadores serológicos (anti-HBc, anti-HBs, AgHBs) antes de vacunar a personas con riesgo.

Realizar seguimiento serológico en sanitarios, diálisis, infección por VIH e inmunodepresión y contactos sexuales de personas portadoras de AgHBs. No respondedores, en caso de una exposición a VHB, deberán recibir inmunoglobulina específica antihepatitis B. Personas

en diálisis y prediálisis: vacuna adyuvada (AS04) con 20 μ g de AgHBs, pauta 0, 1, 2, 6 meses, o vacuna de 40 μ g de AgHBs, pauta 0, 1, 6 meses.

Población de riesgo:

- Enfermedad hepática crónica y alcoholismo crónico
- Infección por VIH
- Trasplantados(órgano sólido o hematopoyético) o en espera de trasplante (TOS)
- Síndrome de Down
- Riesgo de exposición (convivientes con personas enfermas, personas en diálisis, personas que se inyectan drogas, personas en situación de prostitución, hombres que tienen sexo con hombres, personas recientemente diagnosticadas de infección de transmisión sexual, personal sanitario, otro personal con riesgo)

Hepatitis A

Información general:

Solo se vacunará a personas con riesgo de infección. Una dosis y otra de recuerdo a partir de los 6 meses. Realizar marcadores prevacunales en nacidos antes de 1977.

Población de riesgo:

- Enfermedad hepática crónica y alcoholismo crónico
- Trasplantados o en espera de trasplante
- Infección por VIH
- Riesgo de exposición (personas que se inyectan drogas, personas con conductas sexuales de riesgo -prostitución, hombres que tienen relaciones sexuales con hombres-, personal ocupacional que viaja a zonas de alta endemia)

Enfermedad meningocócica

Población de riesgo:

MenB: 2 dosis en personas de grupos de riesgo.

- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave
- Deficiencias sistema complemento
- Tratamiento con eculizumab
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos
- Padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasora
- Personal de laboratorio expuesto a meningococ

MenACWY: 2 dosis en personas de grupos de riesgo.

- Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave
- Deficiencias sistema complemento
- Tratamiento con eculizumab
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos
- Padecimiento anterior de enfermedad meningocócica invasora
- Personal de laboratorio expuesto a meningococo
- Infección por VIH

Varicela

Se realizará serología de varicela en personas adultas que no refieran antecedentes de padecimiento o este sea incierto. En caso de serología negativa se administrarán 2 dosis de vacuna frente a varicela separadas 4-8 semanas. La recepción previa de dos dosis de vacuna es sinónimo de inmunidad.

Está contraindicada la vacunación en embarazadas y personas con inmunodeficiencias.

Herpes zóster

Población de riesgo:

Cuando la vacuna de subunidades (HZ/su) esté disponible se determinará la pauta y el momento idóneo de vacunación

- Trasplantados (TOS y TPH) o en espera del mismo (TOS)
- Infección por VIH

Virus del Papiloma Humano

Población de riesgo:

Se administrarán 3 dosis tanto a hombres como a mujeres.

- Síndrome WHIM (IDP): vacuna que cubra tipos 6 y 11
- Infección por VIH, hasta los 26 años
- Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, hasta los 26 años
- Personas en situación de prostitución, hasta los 26 años
- Mujeres con tratamiento escisional de cérvix (cualquier edad)

Enfermedad neumocócica

Información general:

Se recomienda VNP23 en ≥ 65 años.

Población de riesgo:

VNP23. Dosis de recuerdo al menos 5 años después de la dosis anteriormente administrada.

- Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónica
- Enfermedades neurológicas y neuromusculares graves
- Hepatopatía crónica
- Diabetes mellitus
- Enfermedad celíaca
- Personas institucionalizadas

VNC13+VNP23. Separadas 12 meses (al menos 8 semanas).

- Inmunodeficiencias y deficiencias sistema complemento
- Tratamiento inmunosupresor
- Asplenia o disfunción esplénica grave
- Infección VIH
- Insuficiencia renal crónica y síndrome nefrótico
- Trasplante
- Fístula de LCR
- Implante coclear
- Antecedente de enfermedad neumocócica invasora confirmada
- Cirrosis hepática y alcoholismo crónico
- Síndrome de Down

Gripe

Población de riesgo: Una dosis anual en

- Embarazadas
- Mayores de 65 años
- Personas institucionalizadas
- Personas adultas con condiciones de riesgo
- Convivientes y personas que cuidan de otras con riesgo